

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA VIA ELECTRONICA)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2022-AS-3-OEC
---	----------------	-------------------

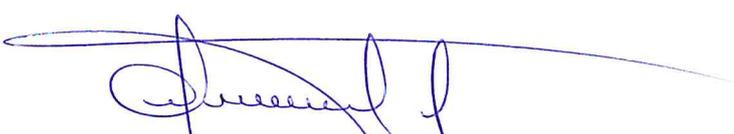
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
2	En, Puno, a los siete días del mes de julio del año 2023, en el local del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, a las 16:50 horas, el responsable del Organo Encargado de las Contrataciones designado mediante R.D. N° 048-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 3-2023-MIDAGRI-PEBLT-2, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE JILA SAN JERONIMO DEL, DISTRITO DE ASILLO - AZANGARO - PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

DEL RESPONSABLE DEL OEC					
El responsable OEC fue designado mediante R.D. N° 048-2023-MIDAGRI-PEBLT-DE					
3	Presidente	Mery Llanos Perez	Titular	X	Dependencia: Abastecimientos y Servicios Generales
			Suplente		

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	LUCHO SUCARI SUCARI	S/ 84,652.65

BASE LEGAL	
5	<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> <i>"(...) El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</i></p> <p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> <i>"(...) 76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</i></p>

ACUERDO ADOPTADO	
6	El responsable del Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 Mery Llanos Perez
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SEGÚN CORRESPONDA	